



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



**LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES
DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA POLÍTICA
EDUCATIVA ACTUAL**

Martín Vázquez Delgadillo

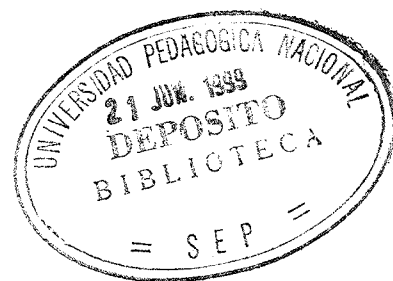
Celaya, Gto., marzo de 1999.

**UNIDAD 112
CELAYA, GTO.**

**LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES
DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA POLÍTICA
EDUCATIVA ACTUAL**

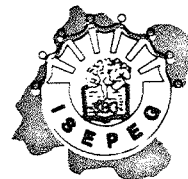
Martín Vázquez Delgadillo

**Tesina para obtener el grado de
Licenciado en Educación Primaria**



Celaya, Gto., marzo de 1999.

RESERVA



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Celaya, Gto., 17 de abril de 1999.

C. PROF. MARTIN VAZQUEZ DELGADILLO
PRESENTE

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: *"La formación y actualización de docentes de educación básica en la política educativa actual"*, opción Tesina, a propuesta del jurado integrado por la Lic. Rosa María Arreguin Herrera **Presidente**, el Lic. Carlos Navarro Reyna **Secretario** y el Lic. Alberto Mendiola Anda **Vocal**, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



ATENTAMENTE

Secretaría de Educación

INSTITUTO SUPERIOR DE
PEDAGÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA

ING. JOSE LUIS ZEPEDA GARRIDO **UNIDAD UPN 112 CELAYA**
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN-112

C.c.p. Comisión de Titulación de la Unidad UPN, para su conocimiento.



GOBIERNO DEL ESTADO



ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1	
FUNDAMENTOS NORMATIVOS PARA LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE	4
1.1 Programa de desarrollo educativo 1995-2000.	4
1.2 La formación y la capacitación magisterial.	7
1.3 La formación, actualización y superación de maestros y directivos escolares.	8
1.4 La organización del sistema de formación, actualización y superación.	11
1.5 La formación inicial	11
1.6 El desarrollo profesional de los maestros	14
1.7 Actualización	14
1.8 Nivelación	14
1.9 Capacitación	15
1.10 Superación profesional	16
1.11 Carrera Magisterial	16
1.12 Revaloración social del magisterio	16
CAPITULO 2	
FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE.	18
2.1. La función del docente	24

2.2 El constructivismo una propuesta teórica para atender a los requerimientos de la sociedad actual.	28
---	----

CAPITULO 3

PROGRAMA NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE PARA MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN SERVICIO (ProNAP).	29
3.1 Referentes jurídicos para la constitución del ProNAP	33
3.2 El ProNAP	37
3.3 Políticas y estrategias de la UNyDACT	41
3.4 Política normativa	41
3.5 Política Académica	41
3.6 Política de planeación y evaluación	43
3.7 La Instancia Estatal de Actualización	44
3.8 Lineamientos generales para el establecimiento y operación del ProNAP en las Entidades Federativas	45
3.9 Programas de estudio	45
3.10 Modalidades de atención del ProNAP	45
CONCLUSIONES	50
BIBLIOGRAFÍA	52

INTRODUCCIÓN

Durante más de 3 años de realizar funciones como asesor en actualización de docentes de educación básica, y mantener comunicación constante con los maestros se ha detectado y escuchado algunos de sus comentarios negativos hacia la formación y actualización del magisterio como: " Siempre es lo mismo, no te dan los elementos necesarios en las normales y después pretenden que nuestra labor sea lo más completa posible " , o sobre la actualización, " Otra vez lo mismo, para qué reunimos antes de entrar de vacaciones, ya se de lo que se va a tratar y ello no me ayuda a mejorar en mi labor docente " entre otros, aunque la mayoría de las veces sin fundamentarlo, y mucho menos, reconocer la importancia que tienen ellos en el proceso de aprendizaje para favorecer su que hacer educativo.

Lo que más preocupa es el hecho de constatar que algunos no conocen a fondo el enfoque teórico que sustenta los programas que manejan, así como los contenidos de sus materiales de apoyo a la labor docente, proporcionados por la Secretaría de Educación Pública. Repercutiendo en la adecuación de los materiales y contenidos ya mencionados a prácticas tradicionales, que responden más al interés del docente, que al del propio alumno como centro del proceso educativo. Persistiendo con ello la desvinculación entre teoría y práctica, motivando la no aceptación de las nuevas propuestas sobre su labor educativa, donde tiene que cumplir la función tan importante de operativizar los contenidos educativos del programa, mediante estrategias didácticas que permitan al educando apropiarse de los conocimientos, que deben lograr al final del ciclo escolar y de toda la educación básica. Para ello el docente tiene que desarrollar actividades donde problematice al alumno, para que éste recurra a sus aprendizajes previos y los conecte a los que el docente le presente.

Por lo anterior se cuestiona ¿ Cuál es la razón de la falta de interés de algunos docentes, hacia la formación y actualización ? A lo que se formula la siguiente hipótesis: La falta de análisis y reflexión de la práctica docente han contribuido, al poco interés hacia la formación y actualización por parte de algunos maestros.

Para explicar la hipótesis anterior se realiza la metodología que se centra en la redacción de fichas de trabajo elaboradas de: (libros, revistas, periódicos, folletos, documentos, textos, etc). En la actualidad se pueden conseguir muchos de éstos a partir de las reformas curriculares que tratan de acercar a los lectores a un contexto actual, pretendiendo con ello apoyar sucesivos programas que brinden al docente elementos teórico-metodológicos para el desarrollo de su práctica. Repercutiendo con ello a atender al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

Se pretende abordar el presente trabajo desde el punto de vista de la teoría constructivista, ya que al interior de ella, se fundamenta que el sujeto construye su propio aprendizaje, en la interacción con los objetos de conocimiento que le rodean. Y que le serán útiles para su desarrollo integral, desde este punto de vista se considera fundamentalmente a la activación afectiva y cognitiva de todo sujeto en proceso de aprendizaje.

Es por ello que el docente debe ser activo en su formación y actualización para poder desarrollarlo al interior de sus aulas de trabajo y en su formación y actualización sistemática.

Lo anterior con la finalidad de que tanto el docente como el alumno disfruten la estancia en el centro escolar, logrando con ello la armonía que debe privar en el desarrollo del proceso educativo.

Este texto tiene como objetivo principal, abordar la práctica educativa escolar de los maestros de educación básica, así como los apoyos institucionales actuales.

Al interior del primer capítulo, se mencionan los aspectos más importantes, tomados del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. Rescatando del mismo los aspectos de formación y actualización docente.

En el segundo capítulo se rescatan puntos de vista, sobre lo que deben considerar las instituciones formadoras de docentes, además de resaltar la actitud de los mismos ante la propuesta educativa actual.

Finalmente en el capítulo tercero se menciona al ProNAP como el programa de actualización docente, así como su fundamentación y operación.

CAPÍTULO 1

FUNDAMENTOS NORMATIVOS PARA LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE. (EDUCACIÓN BÁSICA)

1.1 Programa de desarrollo educativo 1995-2000.

“El programa recoge las contribuciones que efectuaron los participantes en diez foros de Consulta popular del sector educativo con vistas a la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.”¹

La trascendencia de la consulta hacia el sector educativo y a la sociedad en general, para la conformación del Plan Nacional de Desarrollo educativo 1995-2000, sin duda pretende además de elevar la cobertura y la calidad de la educación, involucrar al mayor número de personas para garantizar su éxito, así como detectar aquellas necesidades reales que permitan impulsar dicha propuesta, y sobre todo, que se consideren los elementos que apoyen el proceso, y prever la solución de aquellos, que la puedan obstaculizar.

La extensa consulta realizada permite que los involucrados hagan suya dicha propuesta, ya que además, la sociedad debe ser factor principal en el desarrollo de la misma.

Con el antecedente de la consulta, se desprende entre otras cosas la necesidad de atender las características propias del educando para su desarrollo integral, para elevar la calidad de la educación a partir de la revaloración docente. Y es ahí donde éste realizó propuestas concretas del qué y cómo abordar su práctica educativa, rescatando lo significativo de su labor para mejorarlo a través de nuevas propuestas de trabajo, considerando como eje principal del proceso educativo al educando. Para tratar de responder a los requerimientos de la sociedad en general,

¹ Poder Ejecutivo Federal. Programa de desarrollo educativo 1995-2000. SEP, México, 1996. P, 7

que es a quienes finalmente entregará cuentas de tan difícil labor. Todo encaminado a lograr los beneficios de una sociedad cada vez más comprometida con su entorno social y natural.

“ El programa tiene como propósito hacer realidad a los principios y mandatos contenidos en el Artículo Tercero Constitucional y en las disposiciones de la Ley General de Educación, que introduce innovaciones trascendentes. “²

La aspiración del pueblo mexicano a través de la historia ha sido el de tener derecho a recibir educación, para mejorar sus condiciones de vida, así como la convivencia humana y la armonía con la naturaleza. Es por ello que los docentes deberán tener presente este objetivo, promoviendo entre ellos la actualización de su práctica educativa, para tratar de responder a dicho requerimiento, de lo contrario correrán el riesgo de ser rebasados por la sociedad, y sus conocimientos cada día más avanzados.

Acercar cada día las propuestas educativas a sus prácticas en el aula, y con ello responder a planteamientos que aspiran a atender de manera integral el desarrollo del alumno.

Para lograr libertad e igualdad entre los mexicanos, y entre los seres humanos en general, se debe promover una educación que atienda a los requerimientos específicos de los núcleos sociales, y para ello el educador deberá involucrarse no solo en el desarrollo de la currícula escolar, deberá ir más allá, siendo un investigador que pretenda dar sentido a la forma de vida de su comunidad para que ésta lo acepte y no obstruya su labor docente.

Con ello podrá estructurar estrategias didácticas acordes a la forma de actuar de cada grupo escolar, al que tenga que atender, evitando dar contenidos que no tengan relación con la forma de “pensar” de los educandos.

La educación por lo tanto no deberá atender a sólo un modelo de población en edad escolar, más bien debe desarrollarse la educación

² Poder Ejecutivo Federal. Programa de desarrollo educativo 1995-2000. SEP, México, 1996. P, 15

partiendo de las características de cada comunidad escolar, ya sea urbana o rural.

Es por ello que el docente no sólo deberá desarrollar la currícula oficial, además debe adaptarla a la forma de vida de cada grupo social, y más aún a la individualidad de los alumnos a atender. Por lo tanto será de suma importancia adecuar cada contenido educativo a desarrollar, mediante actividades didácticas con plena relación a la forma de vida de sus alumnos.

La unidad nacional y la igualdad entre los individuos traerá como consecuencia una mejor forma de desarrollo social cada día, tan indispensable para la convivencia humana.

El papel del docente debe ser comprometido, en su preparación y actualización, independientemente de los estímulos que pueda recibir por el buen desarrollo de su función, ya que es un profesional de la educación.

Un avance en la profesionalización del docente lo es sin duda la propuesta de la federalización de la educación, la que permitirá promover estrategias nuevas que atiendan a necesidades específicas de las entidades sin descuidar los requerimientos oficiales de la Secretaría de Educación Pública. Permitiendo atender las diferentes regiones y modalidades del sistema educativo nacional.

Se pretende además disminuir la información enciclopedista de los anteriores programas por valores y actitudes que permitan al educando formarse la habilidad para aprender por cuenta propia y con ello mejorar el futuro de las generaciones posteriores.

Con lo anterior se pretende preparar para la vida a los educandos y que no solo la educación básica sea el momento para acrecentar su educación, ya que lo importante es crearle la necesidad de seguir preparándose para el resto de su vida. Considerando para ello el conocimiento científico, tecnológico que tanta operación han tenido en nuestros días. Para con ello los maestros se integren a la globalización

mundial, acrecentando su forma de actuar en relación a conocimientos nuevos y universales. Aprovechando los medios electrónicos de comunicación, en beneficio de su vida y rescatar de ellos el máximo provecho, para erradicar el viejo pensamiento de que algunas cosas no están hechas para los mexicanos.

Los diferentes medios de comunicación permiten además el llevar educación a aquellos lugares que por sus características geográficas sería casi imposible desarrollarla, ahorrando costos y atendiendo a necesidades específicas.

Es aquí donde el docente juega el papel protagonista, como actor principal en el desarrollo de la educación, y sobre todo de calidad, ya que es quien directamente operará el programa educativo, y el éxito del mismo dependerá no solo de su actitud, más bien de su preparación y actualización.

No sólo la formación del docente le brindarán elementos para desarrollar su función con calidad, además su actualización sistemática y como consecuencia su revaloración que tanta falta hace, para el beneficio de la calidad educativa a impartir en México.

“El programa es flexible; se presenta abierto al análisis y la discusión; reconoce, además, la necesidad de ser enriquecido, en el curso de su ejecución, con la experiencia surgida del contacto con la realidad.”³

Toda propuesta actual de educación debe permitir su mejoramiento durante su puesta en práctica, ya que, lo que le dará sentido e importancia, será el proceso en el que se vaya desarrollando, para las modificaciones pertinentes.

1.2 La formación y la capacitación magisterial

Si bien el currículo y los materiales de enseñanza básica han sido revisados con profundidad, la formación de los maestros y el establecimiento de normas y procedimientos para su actualización y

³ Poder Ejecutivo Federal. Programa de desarrollo educativo 1995-2000. SEP. México, 1996.P, 15

superación profesional no se han sometido a una transformación similar. Desde 1992 se han puesto en práctica diversos programas para la actualización del magisterio que preparan el inicio de una actividad más sistemática y permanente.

Sin duda que la enorme tarea que tienen las autoridades educativas de diseñar una currícula que prepare al docente para los requerimientos de la vida actual, es una tarea sin precedentes, ya que si se procedió a la reformulación de los programas de educación básica como consecuencia se debe preparar al docente para que pueda responder a la operación en las aulas de los contenidos de dicho programa.

Es una tarea muy complicada, ya que en 1995 la plantilla docente aumentó considerablemente, lo que sin duda representa todo un reto para el sistema educativo nacional, el poder actualizar a los docentes y además, el diseñar una currícula que permita preparar a las nuevas generaciones de éstos con requerimientos que les permitan en el momento y durante su profesión tener una sistemática actualización.

1.3 La formación , actualización y superación de maestros y directivos escolares.

“Los maestros son factor decisivo de la calidad de la educación. Como la investigación y la experiencia han mostrado una y otra vez, los propósitos educativos se cumplen si los profesores los practican en su trabajo diario y los recursos para la enseñanza son útiles sólo como instrumento de trabajo en manos de los educadores. Se sabe también que muchos problemas que suelen agobiar a los sistemas escolares son menos graves ahí donde existe un buen maestro.”⁴

El maestro debe comprometerse con su función, ya que cualquier reforma educativa que no involucre al maestro tenderá a ser sólo propuesta, ya que es él quien promoverá los cambios al interior de su aula de trabajo, y en la medida de que trate de realizar prácticas educativas acordes no sólo a lo propuesto, sino además atendiendo a

⁴ Poder Ejecutivo Federal. Programa de desarrollo educativo 1995-2000. SEP. México, 1996. P, 57

las características del contexto donde se desarrolla el alumno, así como a las necesidades e intereses de los mismos.

Para ello las autoridades educativas deben de dotar al maestro, de material bibliográfico suficiente que sirva de apoyo para fundamentar su labor y ampliar sus conocimientos sobre contenidos educativos, propuestas didácticas, y la propia política que contienen dichos documentos. Además deberán promover reuniones académicas donde el docente deberá intercambiar puntos de vista con sus compañeros, para la puesta en práctica de actividades al interior del aula, que mejoren la calidad educativa que tanta falta hace a nuestro sistema educativo.

En relación a materiales didácticos estos deberán ser suficientes para apoyar los contenidos educativos y hacer de la práctica escolar un espacio donde el alumno se acerque al conocimiento que se quiere favorecer en él. Por lo anterior el educador siempre deberá recibir con los materiales de apoyo una actualización sobre su uso y manejo, evitando con ello que los abandonen por falta de conocimiento, y desprender de ellos el máximo de los beneficios para los cuales fueron creados.

Todo maestro debe dar su mejor esfuerzo, ya que de lo contrario la propia autoridad educativa estará en condiciones de exigirle, y sino la misma sociedad le demandará el máximo de los esfuerzos, ya que el momento actual que se vive exige cada día más preparación del docente.

Un buen maestro no sólo ante la exigencia de la autoridad educativa o de la sociedad busca dar educación de calidad, la realiza porque está convencido de que los programas deben ser renovados y operados de acuerdo a los avances de la sociedad, y no niega las bondades que en su momento tuvo algún programa, pero por otra parte asume el compromiso de operar formas nuevas de llevar a la práctica propuestas elaboradas por especialistas de la educación, y sobre todo en la actualidad que dicha propuesta surge de todos quienes directa e indirectamente participan en el proceso educativo.

“Al destacar la función del maestro no se pretende trasladarle una responsabilidad única, pues ésta es compartida por las autoridades, los directivos escolares, los padres y los propios alumnos. Para realizar su labor el maestro requiere de condiciones dignas de vida, de una situación profesional estable y de apoyos materiales y técnicos adecuados a la naturaleza de sus tareas.”⁵

Si todos los involucrados en el sistema educativo nacional asumen su papel y apoyan al docente para que desarrolle su función, los resultados se irán logrando, ya que regularmente cuando alguien descuida su papel se tiende a evadir responsabilidades, y ese no es el fin de la educación, ya que el propio maestro debe promover un acercamiento entre alumnos, padres de familia, autoridades educativas, para tratar de impulsar esfuerzos que ayuden al alumno a apropiarse de los conocimientos, habilidades y destrezas que son necesarios para su egreso de una institución educativa.

“En un contexto favorable, la función de los profesores seguirá siendo insustituible, aún en la perspectiva de avances notables en el uso de la informática y la comunicación a distancia como medios de educación.”⁶

El docente como persona promueve no sólo el aprendizaje de sus alumnos de los contenidos curriculares, además imprime en su práctica el factor afectivo y valoral que nos identifica como personas. Es por ello que cada día deberá preocuparse por conocer los fundamentos teóricos sobre el desarrollo del educando y con ello tratar de encausar su forma de pensar hacia el pleno desarrollo de sus facultades, físicas y mentales.

No se puede negar el enorme apoyo que representan la informática y los medios de comunicación, es con ellos que el docente debe acercar al alumno, a conocimientos nuevos, y que no están a su alcance.

“ Entre los factores con mayor influencia en el desempeño de los educadores se encuentran una formación inicial sólida y congruente con las necesidades del trabajo, y un sistema que ofrezca oportunidades

⁵ Poder Ejecutivo Federal. Programa de desarrollo educativo 1995-2000. SEP. México 1996. P, 57

⁶ Poder Ejecutivo Federal. Programa de desarrollo educativo 1995-2000. SEP. México, 1996. P, 57

permanentes para la actualización y el perfeccionamiento profesional de los maestros en servicio.”⁷

Al egresar de una institución formadora de maestros, se cree que éstos cuentan con los conocimientos necesarios para desarrollar su función, y la experiencia ha demostrado lo contrario, ya que la realidad y las exigencias de ésta conflictúan al docente y lo orillan a realizar prácticas educativas que ya nada tienen que ver con la propuesta educativa actual, lo que ocasiona incomodidad para el docente y los propios alumnos.

Por ello se le debe insistir al docente desde su formación inicial y permanente que deberá tener una actitud positiva hacia la actualización, ya que ella le permitirá tener propuestas actuales para desarrollar la currícula encomendada. Además de formarse el hábito de ser autodidacta, para participar activamente en reuniones académicas con sus compañeros donde exponga y escuche puntos de vista que le servirán para justificar su labor educativa.

1.4 La organización del sistema de formación, actualización y superación.

“ El primer objetivo de esta transformación será resolver los problemas de desarticulación que permanecen aún entre las instituciones responsables de la formación inicial, la actualización y el desarrollo profesional de los profesores en servicio.”⁸

Que importante es reconocer la desarticulación que existe entre instituciones formadoras de docentes, desde su inicio y su permanencia en servicio y así, encaminar esfuerzos y tratar de superar deficiencias o diferencias que se fueron generando, ante la demanda por cubrir la exigencia de la población escolar que en los últimos 20 años aumentó considerablemente la matrícula escolar.

1.5 La formación inicial.

⁷ Poder Ejecutivo Federal. Programa de desarrollo educativo 1995-2000. SEP. México, 1996. P. 57

^{8,9} Poder Ejecutivo Federal. Programa de desarrollo educativo 1995-2000. SEP. México, 1996. P. 57, 59

" La transformación y el fortalecimiento académico de las escuelas normales tiene un carácter prioritario y se atenderá a corto plazo. Los futuros maestros de educación preescolar, primaria y secundaria se formarán en estos planteles, por lo que el cumplimiento de esa función primordial exige un esfuerzo múltiple, que recupere la mejor tradición del normalismo mexicano y establezca una clara congruencia entre la formación inicial y las exigencias del desempeño profesional. Deberá, además, promover ambientes académicos rigurosos y estimulantes, capaces de atraer hacia la profesión de maestros a un número mayor de estudiantes con genuina vocación y sentido de servicio."⁹

Si se reformó la currícula de educación básica, lo siguiente es realizar lo mismo con las instituciones formadoras de docentes, ya que serán éstos y los que en práctica están, los que operarán los programas de educación básica.

" Las reformas de los planes de estudio para formar a los maestros de preescolar, primaria y secundaria tendrán, con las particularidades de cada caso, las siguientes orientaciones comunes: fortalecerán las capacidades del maestro para aprender con independencia y, por tanto, para estimular los procesos de aprendizaje de sus alumno; la familiarización con las pautas características de las etapas de desarrollo por las que transitan sus alumnos; lo harán sensible a las particularidades sociales y culturales de su futuro entorno de trabajo, como base de una relación respetuosa y constructiva con los padres de familia y la comunidad. Un rasgo esencial de los nuevos planes será la inclusión de prácticas profesionales realizadas en condiciones reales del trabajo y con apoyo de asesoría experta. Estas prácticas tendrán el apoyo de becas de servicio social y no ocasionarán la sustitución del maestro en servicio."¹⁰

Todo plan educativo que prepare a los futuros maestros, deberá promover en él la pertenencia a un grupo, pero a la vez le debe brindar la posibilidad de desarrollarse en el plano individual, para que pueda adquirir conocimientos de manera autónoma, que le permitan confrontar

¹⁰ Poder Ejecutivo Federal. Programa de desarrollo educativo 1995-2000. SEP. México, 1996. P, 60

sus ideas, y conocimientos adquiridos con sus compañeros de trabajo, aportando siempre lo mejor de sí, con la seguridad que le dará haberse preparado a conciencia para enfrentar dicha actividad, y con ello, lo promueva en sus alumnos cada día para el mejor desarrollo de su práctica profesional. Sobre todo que utilice de la mejor manera cualquier propuesta educativa, independientemente del tiempo y las exigencias de las autoridades educativas, y de la propia sociedad en su conjunto.

El docente deberá además prepararse para respetar y conocer el contexto social y natural de los alumnos, para que así, sus aprendizajes siempre partan de experiencias de los niños. Además dichos contenidos de aprendizaje deberán estar contextualizados, y que no sean más contenidos que el alumno no pueda ubicar en un tiempo y espacio familiar para él. Por ello deberá involucrar no sólo al alumno, también a los padres de familia, ya que ellos son fuente de conocimientos de sus hijos, para brindar elementos al docente para ubicar el porqué de los comportamientos y reacciones de sus alumnos.

La aplicación de la reforma de planes y programas deberá estar acompañada de otras acciones que garanticen una transformación real de la enseñanza en la dirección escogida. En este sentido habrá que tomar en cuenta la experiencia de reformas anteriores porque no se prepararon adecuadamente las condiciones para llevarlas a la práctica. En particular, deberá atenderse la capacitación previa de los cuerpos académicos de las escuelas normales, la preparación y distribución de bibliografía y material didáctico y el equipamiento de bibliotecas y talleres conforme a las exigencias de los nuevos planes.¹¹

Qué compromiso tan complicado para nuestro sistema educativo nacional, ya que ello representa no sólo el querer hacer los cambios educativos, más bien conlleva a tener que invertir más recursos, sobre todo económicos para su desarrollo, un primer momento se vive actualmente con la dotación de bibliografía a docentes, pero el gran reto lo representa la plantilla docente formadora de los nuevos educadores del país, y aún los ya actualmente en servicio. Ya que les exige estar a la vanguardia de innovaciones teórico prácticas, para responder a la política educativa actual.

¹¹⁻¹²⁻¹³ Poder Ejecutivo Federal. Programa de desarrollo educativo 1995-2000. SEP. México, 1996. P, 60, 60, 61

1.6 El desarrollo profesional de los maestros.

" Los nuevos educadores, surgidos de escuelas normales fortalecidas, serán un elemento de renovación general, cuya actividad se reflejará en el sistema educativo en el plazo medio y de manera progresiva. Mientras tanto, en el futuro cercano el papel estratégico en la elevación de la calidad de la educación lo desempeñarán los maestros y directivos que ya están incorporados al servicio." ¹²

La enorme variedad de formas de integración al servicio docente, y aún los estudiantes de escuelas normales representan un panorama complicado para su actualización y profesionalización, ya que debido a la enorme cantidad de docentes, cualquier estrategia debe involucrarlos como protagonista de dicho proceso, ya que de lo contrario no habrá material humano suficiente para atender a cada demanda educativa de dichos elementos.

1.7 Actualización

"La actividad más amplia debe concentrarse en la operación de un programa de actualización destinado al personal en servicio de los tres niveles de la educación básica". ¹³

En la actualidad y sobre todo en el estado de Guanajuato, se han dado grandes pasos para la actualización de docentes en servicio, con la creación de 47 Centros de Maestros, en los cuales los docentes pueden encontrar espacios de consulta y reflexión, sobre su labor educativa.

1.8 Nivelación.

" Una alta proporción de los maestros que prestan sus servicios en la educación preescolar y primaria, cursó los estudios de normal cuando éstos no tenían el nivel de licenciatura. Este sector ha demandado

oportunidades de nivelación académica que han sido atendidas por la Universidad Pedagógica Nacional."¹⁴

La Universidad Pedagógica Nacional representa una institución con mucho más elementos teórico metodológicos, para atender a la demanda de nivelación y formación de docentes en servicio, ya que su calidad de atención es avalada por el enorme acercamiento de fundamentos teórico metodológicos que sustentan la labor educativa, y sobre todo por el esfuerzo y dedicación de los asesores, los cuales son elegidos por su profesionalismo en el área educativa.

1.9 Capacitación

"Esta capacitación continua no será una réplica de los esquemas de formación inicial; por el contrario, responderá tanto al trabajo específico de los maestros como a las legítimas expectativas de mejoramiento profesional".¹⁵

Ella irá más encaminada a problemáticas reales de la comunidad educativa, y sobre todo a docentes que no recibieron formación en escuelas normales superiores. Por ello se requiere de que reciban elementos teórico prácticos, para responder a las necesidades e intereses de los alumnos a atender, en el momento de realizar su labor.

¹⁴⁻¹⁵ Poder Ejecutivo Federal. Programa de desarrollo educativo 1995-2000. SEP. México, 1996. P. 62, 62

1.10 Superación profesional

“ Existe un gran interés de los maestros por prepararse para tareas más complejas y elevar su competencia profesional, mediante la obtención de grados académicos y especializaciones posteriores a la licenciatura.” ¹⁶

Cada día crece el número de docentes con deseos de superación profesional, personas comprometidas con la educación que no se conforman con su formación inicial, y cada día buscan nuevas expectativas para el mejor desempeño de su quehacer docente, y es por ello que deben brindársele las oportunidades necesarias, ya que son ellos los que con su esfuerzo, irán modificando su conducta hacia su profesión, y con ello otros docentes querrán seguir sus pasos.

1.11 Carrera Magisterial

“ La Carrera Magisterial busca estimular la preparación y el desempeño profesional de los docentes y contribuye a la revaloración del maestro.”¹⁷

Carrera Magisterial surge como forma de estimular a aquellos docentes que buscan elevar la calidad de la educación, mediante diferentes momentos del desarrollo de la práctica docente, solicitando además de su máximo esfuerzo a los docentes, su continua formación y actualización, así como la participación en cursos de actualización, con características propias para tratar de responder a las necesidades de los profesores en servicio.

1.12 Revaloración social del magisterio

“Una tarea permanente de las autoridades será continuar las acciones que, al reconocer el valor de la labor docente, fortalecen el aprecio social por el trabajo del maestro “.¹⁸

¹⁶⁻¹⁷⁻¹⁸ Poder Ejecutivo Federal. Programa de desarrollo educativo 1995-2000. SEP. México. 1996. P. 62, 63, 63

Más que por normatividad, el propio maestro tiene la urgente necesidad de ser revalorado en su función, ya sea emocional o económicamente, ya que lo anterior influirá de manera determinante en el desarrollo de su práctica docente. Y algo muy importante es que le pueda dedicar más tiempo a la planeación, realización y evaluación del trabajo educativo, para ello la autoridad educativa deberá realizar un máximo de esfuerzo para promover lo anterior.

CAPÍTULO 2.

FORMACIÓN E IDENTIDAD DEL DOCENTE

Ante los cambios acelerados de la sociedad, los docentes en servicio de educación básica, requieren de una formación y actualización permanentes, que les permita atender a los requerimientos individuales y colectivos de los alumnos que cada ciclo escolar les son confiados para favorecer su aprendizaje. Y sobre todo para reconocer en los materiales proporcionados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), lo que se pretende que logren los alumnos al concluir su educación básica, y los prepare para enfrentar la educación que ellos quieran seguir sin sufrir contratiempos por la falta de preparación.

Para ello es necesario reconsiderar la formación inicial del docente, la cual incluso en su momento no brindó elementos necesarios para prepararlo y poder enfrentar un contexto tanto natural como social, y más aún brindar mayores posibilidades a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales, y no relegarlos como comúnmente se hace, es por lo anterior que se debe atender a cada alumno de acuerdo a sus características, necesidades e intereses, lo cual es todo un reto para el docente en servicio, y más lo es si no recibe los apoyos y los estímulos necesarios para ello, y más aún si no tiene las orientaciones necesarias de su líder académico (director).

“ La formación para la docencia sería el eje central de la preparación profesional de los futuros maestros.

Ejes sustentan la formación de futuros docentes la formación científica, la pedagógica y la función social que debería desarrollar el futuro educador.”¹⁹

Para aspirar a tener mejores resultados en las escuelas, es necesario reestructurar la currícula que prepara a los futuros docentes, y no todo queda ahí, ya que como se menciona en varios discursos, el docente es el principal protagonista del proceso educativo, y en la medida que asuma su papel como profesional de la educación, los resultados serán los esperados.

¹⁹ Ruth Mercado. Formar para la docencia en la educación normal. SEP, México 1997. P, 15

Para ello el docente deberá primero, reconocer las bondades de sus materiales de apoyo, y para ello tendrá la necesidad de operar las estrategias didácticas contenidas en ellos, además de manejar los contenidos que va a desarrollar, ya que nadie puede dar lo que no tiene, evitando con esto lo que tanto daño hace a la educación, la improvisación. Con lo anterior iniciará el diseño de estrategias para la solución de problemas didácticos.

“ Es necesario conocer los procesos involucrados en la enseñanza, además de las propuestas didácticas y de las aportaciones más recientes del aprendizaje, para formarse en la docencia.”²⁰

Aprovechar el cúmulo de aprendizajes que el docente tiene, y tratar de estructurar innovaciones en el proceso enseñanza aprendizaje, y sobre todo que el propio docente se considere un sujeto en proceso de aprendizaje.

En la actualidad el docente debe ser investigador, y con ello conocer nuevas formas de estructurar su labor, ya sea mediante la formación y/o actualización, para apropiarse de formas nuevas de llevar a la práctica su función, y sobre todo a los requerimientos de sus alumnos, las autoridades educativas y a la sociedad en general.

“ Acercarse a los procesos reales que se desarrollan en las aulas supondría un tratamiento muy diferente al que se está dando en las normales a la observación y análisis de las prácticas educativas.”²¹

Por ello y a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, no sólo se contempla la reformulación de planes y programas y sus contenidos curriculares, además la actualización de los maestros en servicio, así como la reestructuración en general del sistema educativo nacional desde el básico hasta el de normales.

“ Los aportes de la investigación sobre los procesos constitutivos del trabajo en el aula deberían ser básicos para la formación de docentes,

²⁰⁻²¹ Ruth Mercado. Formar para la docencia en la educación normal. SEP, México 1997. P, 16

pero no para que ellos los investiguen sino para que sean usuarios competentes de tales aportes."²²

Entre las múltiples funciones que debe realizar el docente está la de ser, investigador, desde el inicio de su formación hasta el término de su carrera, ya que ello le permitirá tener los elementos necesarios para desarrollar su función, y más aún, reconocer en la investigación una forma de justificar sus contenidos educativos, y sobre todo formarse la cultura del autodidactismo, que tanto apoyo le brindará, y que le permitirá aumentar tanto el vocabulario de sus alumnos, como los conocimientos hacia su contexto, e involucrar en ellos el espíritu investigador, que les permitirá buscar soluciones a problemas planteados no sólo en la escuela, también donde se desarrollan cotidianamente.

En la actualidad en el estado de Guanajuato, se cuenta con un Centro de Maestros en cada municipio, dotados de bibliotecas en su mayoría suficientes para la investigación a nivel básico, además del gran número de bibliografía que a cada maestro se le ha entregado. Lo que le ayudaría a ser un investigador, y además se impulsaría lo anterior en los alumnos.

"Es indispensable que la currícula para la educación permita formar maestros que cuenten con la mejor preparación posible como docentes"²³

El reto para las escuelas normales no es sólo reformular la currícula actual, más bien involucrar a cada docente a que apoye dicha reestructuración, y que la haga suya, donde su papel no solo sea el de administrador de la educación, más bien sea el facilitador de aprendizajes, y que el mismo se vea como sujeto en proceso de aprendizaje.

A veces la dificultad para innovar en educación no está en modificar la currícula solamente, más bien es como la concibe el docente que la va a desarrollar. Ya que algunos siguen empeñados en sólo desarrollar contenidos sin importar el puntos de vista de los educandos (docentes)

²²⁻²³ Ruth Mercado. Formar para la docencia en la educación normal. SEP, México 1997. P. 16. 23

lo que ocasiona el sólo cumplir y terminar los contenidos que le marque el programa, con prácticas que poco consideran el propio contexto en el que se desarrollan.

Sin embargo no podemos negar que en la actualidad, se tiene en mente por parte de las autoridades educativas responder a la demanda educativa en cuestión de cobertura del servicio y a la calidad de la misma. Y en cierto modo es comprensible, ya que si la calidad se lograra por decreto, ésta hace mucho se hubiera dado, y esto va más allá, la educación es un proceso largo y difícil que requiere de la participación de toda la comunidad escolar

Es por ello que el docente debe cada día prepararse para el reto educativo, si es que no quiere verse rebasado por el conocimiento que la sociedad va adquiriendo, no sólo con los medios masivos de comunicación sino de la sociedad misma.

Y más difícil se ve el panorama con el hecho de la gran diversidad de escuelas con las que cuenta el país, estado y municipio, que representan todo un reto para el docente que quiere desarrollar una función, y que es común el hecho de que los recién egresados de las normales se les encomienden las de más difíciles condiciones. Olvidando que por un lado las escuelas más alejadas son quienes más requieren del apoyo y la capacidad de los docentes, para su integración a una sociedad cada vez más cambiante.

Aquí se agudiza más el problema educativo, ya que los contextos son difíciles y a veces se ha dado sólo atención a las escuelas urbanas, sin voltear a los tipos de escuelas con más necesidades educativas por su lejanía con los medios urbanos. Donde realmente si es un problema el elevar la calidad de la educación y donde la cobertura no alcanza para destinar un docente por grado (escuelas multigrados).

Se considera además el hablar del nivel primaria, ya que es donde se encuentra el mayor número de población docente y la cual requiere cursos constantes de actualización, sin olvidar los otros dos niveles.

Se cree que las escuelas normales deben formar investigadores, pero es tanto el desarrollo de actividades de este tipo, que se olvidan de la propia práctica docente, que al final de cuentas será la que forme a los docentes, y les cree la necesidad de investigar lo que se requiera en su momento de desarrollar temas específicos con sus alumnos

Además los programas de formadores de docentes, deberían prepararlos para enfrentar situaciones de cambio de los propios sistemas educativos. Algo que sin duda mejoraría la comprensión docente hacia dichos cambios.

Ruth Mercado propone para formar al docente:

1. Recuperar la información cualitativa existente sobre el trabajo en las normales.
2. Ponderar los futuros contenidos curriculares para dar mayor espacio al estudio y la práctica de la docencia, con el apoyo de otros contenidos congruentes con ese propósito.
3. Reorientar la formación práctica de los futuros maestros.
4. Reformular la investigación en las normales, asunto que implica si la vinculación entre docencia e investigación tiene que darse en el trabajo de cada maestro en las normales.²⁴

Al docente se le debe enseñar a aprender a aprender, ya que ello le permitirá tener la necesidad de fundamentar su labor educativa, ya que por experiencia se sabe que la mayoría de los aprendizajes enciclopedistas son olvidados, por ello el docente debe tener presente siempre donde poder consultar el tema del momento y de interés. Olvidando prácticas mecánicas que sólo angustian al educando, y poco le ayudan a su formación integral.

Toda actividad del hombre debe estar en continua reorientación y es en la educación donde se debe ir a la vanguardia.

El maestro debe promover su propia revaloración, y es en la formación de su persona donde debe poner más empeño siendo creativo, ya que

²⁴ Ruth Mercado. Formar para la docencia en la educación normal. SEP, México 1997. P, 29, 30, 31

con ello buscará siempre dar lo mejor de sí, aprovechando todo recurso a su alcance y acercando aquellos que no lo estén.

Por ello la reestructuración de las instituciones formadoras de maestros deben asumir un papel de compromiso donde no sólo atiende las necesidades de la sociedad sino la de los propios futuros o presentes educadores.

Vigilar que el formador de formadores tenga no sólo el perfil, además que interprete y opere la exigencia de la currícula actual en la cual el principal actor del aprendizaje es el alumno.

Prepararlos también para seguirse superando después de su formación inicial, no como exigencia de la sociedad, más bien por mantenerse actualizado.

Para ello se deberán presentar propuestas a los docentes que sean factibles de realizar, para erradicar su pasividad, creer haber concluido sus estudios para toda la vida, más bien hacerlo sentir como parte de una sociedad en evolución, y como protagonista de la misma, para lo cual deberá estar preparado constantemente.

Se ha optado por la transformación y el fortalecimiento de las escuelas normales, en lugar de trasladar su tarea a otras instituciones.

Es importante que además se valore el hecho de que las acciones abarquen distintos ámbitos de la vida institucional.

Sin duda, como se mencionó anteriormente, toda reorientación a las escuelas normales debe partir desde su interior, ya que a lo largo de la historia del sistema educativo se ha pretendido reformar con programas y proyectos diseñados de manera central, lo que ocasionó el rompimiento entre quienes proponían y los que operaban el sistema, ya que la mayoría de las veces no se consideraba la realidad de las instituciones y sólo eran pretensiones de quienes en su momento tenían la facultad de hacerlo, pero la realidad les mostró que toda reforma debe venir desde el propio interior de las escuelas, para que así incluso cada

individuo asuma su papel y haga propia cualquier reforma y mejora hacia el sistema educativo nacional.

Escuchar las bondades de una práctica bien fundamentada no solo en el discurso, sino en su propia operación y evaluación de sus resultados permitirá reconocer la problemática y sus posibles soluciones.

Es por ello que para cualquier mejora educativa en el ámbito académico se requiere del involucrar del mayor número de participantes en dicho proceso.

Las buenas intenciones siguen en las escuelas formadoras de docentes, sin embargo en los resultados, se sigue promoviendo un aprendizaje del momento, y es ahí donde desde la educación básica se le debe preparar al educando para que cuestione todo aquello que se le quiera promover, para que reafirme el conocimiento, que algún día le ayudará a resolver problemas concretos.

2.1 La función del docente

“Entre la gran diversidad de actividades laborales de los seres humanos, la docencia resulta particularmente distinta. En esta actividad está implícito, para el profesor, asumir funciones donde las relaciones interpersonales dejan marcas profundas en la forma de ser de quienes participan en el proceso educativo”.²⁵

El trato con seres humanos se vuelve difícil cuando alguna de las partes no está convencido de lo que realiza, con ello se obstaculizará el desarrollo de las actividades a efectuar, y es en la docencia donde el maestro tiene que estar convencido de su práctica, para llevar a feliz término el desarrollo del programa que se le encomendó, y es cuando algunos docentes que no están convencidos de su función, lejos de apoyar dicho proceso, lo obstaculizan provocando con ello que no se sientan a gusto con lo que realizan.

²⁵ Francisco G. Ayala Aguirre. La Función del Profesor como asesor. Trillas, México 1998. P, 1

Si el docente no tiene una actitud positiva hacia su práctica educativa, en ocasiones se debe a que no está convencido de querer ser maestro, y ello debido a factores personales, desde la elección de la profesión. Que para nada justifica su forma de actuar, pero que sin embargo se ve reflejado en la resistencia hacia su formación y actualización.

Es difícil la función del docente por las múltiples actividades que tiene que realizar, y por ello en ocasiones descuida lo principal, que es el favorecer el aprendizaje de sus alumnos, mediante una enseñanza que esté fundamentada, y que más que atender a las necesidades del docente, debe adecuarse a las del alumno, que es quien dará testimonio del desempeño docente. Y que muchas veces se ve reflejado en el trato con los alumnos y los propios compañeros de profesión.

El docente debe ser entre sus alumnos la persona que los guíe, y oriente para el logro de propósitos concretos, que le sirvan para tener un mejor desarrollo integral.

" El hecho de dedicarse a la docencia, independientemente de la fórmula que haya llevado al profesor a elegir o tomar esta actividad, le conduce a enfrentarse con una amplia serie de demandas con muy distintos orígenes ".²⁶

Algunos de los problemas de docentes que rechazan la actualización, se debe en gran medida a esa toma de decisión de estudiar la carrera, la cual realmente no es valorada en toda su dimensión, lo cual lo conflictúa y no le permite su pleno desarrollo. Ya que es más cómodo eludir la responsabilidad de seguir su formación que realizar estudios que lo actualicen y fundamenten su función. Es por ello que se debe seguir insistiendo de parte de las autoridades educativas, y de la propia sociedad que su preparación sea cada día más sistemática.

No se puede abordar el caso de la actualización sin considerar al docente como persona, por lo cual toda propuesta para su preparación, deberá partir de considerar sus características, para tratar de proponerle actividades que lo vayan acercando hacia su actualización, ya que de lo contrario se correrá el riesgo de que se aleje más de ello, por la infinidad

²⁶ Francisco G. Ayala Aguirre. La función del profesor como asesor. Trillas, México, 1998. P, 3

de expectativas que tiene en relación a sus limitantes como docente, y que algunas veces contribuye al rechazo hacia cualquier actividad de este tipo.

En las expresiones de los docentes se percibe como en todos los seres humanos, la forma de vivir los valores, los cuales sirven de base para que el comportamiento tome la dirección que más le parezca, por ello toda propuesta de actualización deberá cuidar los argumentos para que no sea rechazada aún antes de ser conocida, más bien dar la oportunidad de que la conozcan y la juzguen, y en la medida de lo posible que ellos mismos realicen propuesta para que las hagan suyas desde ese momento.

La actualización requiere de un continuo análisis para tratar de responder a las necesidades de los docentes, buscando siempre que éstos tengan un acercamiento a las nuevas propuestas para la fundamentación de tan difícil labor, ya que de acuerdo a las características de los profesores, se deben buscar alternativas que les permitan tener elementos que los ayuden al pleno desarrollo de los propósitos educativos, ya que cada docente tiene su personalidad y su forma de apreciar las cosas.

"... se requiere revisar los apuntes de las diferentes ciencias de la educación, ya que el problema de la formación requiere para su estudio del apoyo multidisciplinario..."²⁷

Los equipos técnicos de las entidades federativas y de la SEP, están en continua búsqueda de formas de actualización para que los docentes se apropien de ellas en el desarrollo de los propósitos educativos, ya que para el docente sería casi imposible realizarlo, por la enorme carga de trabajo que tienen. Es por ello que se les debe insistir en que conozcan sus materiales con los que trabaja para tratar de operarlos de la mejor manera, y su práctica se desarrolle de acuerdo a ellos y dejar las prácticas tradicionales, que distan mucho de la propuesta actual en educación.

²⁷ Ferry Gilles. El trayecto de la formación, De. Paidós. Educador México, 1990 P. 45.

Entre más elementos se les brinden a los docentes, ellos podrán conocerlos y llevarlos a sus aulas de trabajo, y no solo eso también que se cuestionen constantemente sobre la pertinencia de lo que están realizando, para tratar de mejorar cada día en beneficio de los alumnos que atienden.

... " se parte de la idea de que en la medida que los maestros tengan una mejor preparación, la calidad de la educación nacional habrá de mejorar sensiblemente ...²⁸

Como en toda actividad del hombre, la educación debe permanecer en constante mejoramiento, ya que las innovaciones a nivel mundial, exigen de la sociedad mexicana estar mejor preparada, y es ahí donde la función del profesor toma relevancia, ya que de él depende la plena operación de los contenidos educativos, y para ello se le deben brindar oportunidades de actualización al alcance de sus posibilidades, y para ello se le debe atender en sus demandas.

" Todos los profesores, independientemente del nivel en que se desempeñan, pueden distinguir al menos tres fuentes importantes desde donde se les demandan diferentes funciones: la sociedad, la institución educativa, la relación con sus alumnos ...²⁹

En el nivel básico de educación, los docentes tratan de responder a las exigencias de la institución educativa, la buena relación con sus alumnos, y como consecuencia con la sociedad en general. Para ello deberá promover en él aprendizajes significativos que le ayuden a responder a dichos requerimientos, ya que de lo contrario además de la preocupación de no estar actualizado, se le sumaría el no responder a dichas exigencias.

Actualmente la vinculación existentes en los programas del nivel básico, exigen de estos la continuidad de actividades, por lo que entre los

²⁸ Eisie Rockwei. Relaciones entre la práctica docente y su contexto institucional. DIE. CINVESTA V IPN. México, 1992, p. 15.

²⁹ Francisco G. Ayala Aguirre. La función del profesor como asesor Trillas. México 1998. p. 3

mismos docentes surge la demanda de recibir alumnos con antecedentes educativos para promover en ellos aprendizajes significativos

2.2 El constructivismo una propuesta teórica para atender a los requerimientos de la sociedad actual.

La construcción del conocimiento parte de la interacción social, de los sujetos con los objetos de conocimiento, por ello en la educación básica se parte de las experiencias previas de los alumnos, para desarrollar los contenidos educativos, esa es la propuesta que se desprende de los materiales de apoyo a la labor docente que la SEP proporciona a los maestros y alumnos.

Para ello el docente debe realizar activación continua con sus alumnos tanto física como cognoscitiva, para acercar a los alumnos a cualquier conocimiento. Propiciándole además una reflexión constante sobre lo que se realiza, y debe ser llevado a cabo durante el desarrollo de cualquier actividad.

Para ello el docente debe conocer dicha propuesta teórica y abordar su práctica desde esta perspectiva, donde cuenta el estado emocional de los alumnos, ya que alguien que tiene problemas de este tipo, o si se les agravan en el aula tendrá dificultades para aprender.

“ El constructivismo trata de responder cómo se adquiere el conocimiento, considerando a éste no en su sentido estrecho: información, sino también en cuanto a capacidades, habilidades y hábitos; métodos, procedimientos y técnicas y por qué no: actitudes, valores y convicciones “. ³⁰

Sin duda una amplia gama de posibilidades para favorecer aprendizajes significativos, dando al sujeto la posibilidad de aprender, en su interacción social.

³⁰ Ramón Ferreiro Gravie. La "nueva forma de Aprender y enseñar EL CONSTRUCTIVISMO. Sistema AIDA.

CAPITULO 3

PROGRAMA NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE PARA MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN SERVICIO. (ProNAP)

"El Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio es el resultado de la experiencia que, en materia de actualización, han acumulado la Secretaría de Educación Pública y las autoridades educativas estatales"³¹

La experiencia en actualización docente debe permitir a las autoridades educativas, replantear aquellos aspectos en los cuales se han tenido deficiencias en la operación de dichos programas, ya que toda propuesta surge de anteriores experiencias, con la finalidad de mejorarla, y sobre todo involucrar al mayor número de sujetos que contribuyan a mejorar la tan importante función, que es la actualización de los docentes en servicio, ya que de ellos depende la aplicación y operación de los programas oficiales.

Evitando con ello la errónea interpretación y operación de las propuestas desprendidas de los programas, para tratar de llevar al aula propuestas acordes a los materiales de apoyo.

Todo maestro en servicio requiere de una constante actualización, lo que le permitirá confrontar su labor educativa, para evitar el caer en prácticas que sólo atienden a desarrollar actividades de los libros del alumno, y no como una forma de reflexión, más bien como la resolución de problemas planteados en los mismos, sin una plena aplicación de estrategias didácticas acordes a los requerimientos de las actividades.

Sin duda que la estrategia implementada para la actualización es acorde a los requerimientos actuales, ya que toda reforma a la educación debe ser compartida con autoridades de la SEP y las autoridades educativas estatales. Para con ello poder plantear actividades que atienden en lo general a las disposiciones de la SEP y en lo particular a las de las

³¹ Programa Nacional para la Actualización Permanente. Lineamientos Generales Subsecretaría de Educación Básica y normal. SEP México 1996. P. 4

instancias educativas estatales. Para que de este modo se hagan propuestas que tengan que ver con experiencias directas de los actores de la educación, y no solamente se tengan que desarrollar como algo que es impuesto.

A partir de 1992, las autoridades educativas se preocuparon por la actualización de los docentes, y claro el proceso es lento pero se cree que es el adecuado, y los frutos tendrán que venir como consecuencia de la dedicación a dicho proceso, que sin duda marcará un gran avance en el desarrollo de la labor de los docentes, que cada día tienen que desarrollar grandes actividades para que sus alumnos alcancen los propósitos deseados.

" el Programa Emergente de Actualización del Magisterio (PEAM) y el Programa de Actualización del Magisterio (PAM); ambos coadyuvaron a generalizar la convicción de que la actualización de maestros debe ser un servicio educativo continuo y permanente; además, su operación por las entidades federativas permitió la especialización de grupos de maestros en la formación de sus compañeros en servicio, algunos de los cuales forman parte de los equipos que dan vida al ProNAP."³²

El PEAM y el PAM son antecesores del ProNAP, todos ellos encaminados a la actualización de los maestros en servicio, analizando de manera crítica y reflexiva, las bondades de la actualización, y algo más importante, el involucrar a los propios maestros en la actualización de sus compañeros mediante estrategias de acción diseñadas por las autoridades educativas, ya que como se mencionó con anterioridad una empresa de tal magnitud, sería difícil de atender dadas las condiciones del sistema educativo nacional, y recae la responsabilidad en aquellos docentes que por su trayectoria y su desempeño profesional comparten la responsabilidad de la actualización de sus compañeros de trabajo, donde se respetan las individualidades de los docentes y se reconoce la enorme ventaja del trabajo colegiado.

³² Programa Nacional para la Actualización Permanente. Lineamientos Generales. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. SEP. México, 1996, p 4

El papel protagónico en la actualización se le está dando al docente, de él depende tomar el reto de mantener una constante confrontación de su práctica con la de sus compañeros no sólo de escuela, también de zona o sector, ello de acuerdo a las características propias de su centro de trabajo. Para esto se les facilitan materiales que pueden ser analizados de manera individual o colectiva, dependiendo de los propios intereses y necesidades de los docentes.

Además y como espacio de difusión de estos y otros materiales, surgen los Centros de Maestros, los cuales han sido dotados en su mayoría los suficientes materiales para la atención de las necesidades de los maestros.

" El ProNAP ha desarrollado sus acciones y materiales iniciales partiendo de algunas ideas básicas. En principio, de la consideración de que el maestro es un profesionista en un proceso de formación en servicio, que posee una experiencia docente y que es capaz de plantear los problemas que su práctica cotidiana le plantea y encontrar solución para ellos, en un proceso de reflexión y estudio acompañado por materiales y apoyos pertinentes."³³

Todo proceso de mejoramiento debe partir de experiencias previas y sobre todo en los docentes, ya que ello lo han adquirido a lo largo de su desarrollo de las prácticas educativas, de lo contrario sería negar el cúmulo de experiencias que pueden contribuir a mejorar lo que cotidianamente se realiza en el aula.

Actualmente se pretende que todo material entregado a los docentes tenga un análisis en colegiado del mismo, evitando con ello que sean abandonados, algunas veces por no encontrarle provecho o justificación para ser aplicados en su grupo. De algún modo el confrontar este tipo de materiales y llegar a la reflexión como equipo colegiado permite que los docentes rescaten de ellos, aquellos aspectos importantes y las estrategias didácticas, para llevarlos a la práctica con sus alumnos.

³³ Programa Nacional para la Actualización Permanente. Lineamientos Generales. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. SEP, México, 1996.p 4

La reflexión y estudio de sus materiales de apoyo dotados por la SEP, desde sus programas, libros de maestros, libros de alumnos entre otros, permite su adecuada aplicación en las aulas. Se quiere evitar en la medida de lo posible, que reciba materiales sin el análisis previo, pretendiendo con ello que los pueda vincular desde el momento de la planeación, operación y evaluación de las actividades.

" La actualización pretende ayudar al maestro a generar estrategias didácticas con base en el dominio de los contenidos de las asignaturas contempladas en el plan de estudios, así como de la presentación sugerencias metodológicas y propuestas didácticas viables, sensatas y teóricamente bien sustentadas."³⁴

Sin duda que es un compromiso enorme el del docente el poder operar en su aula lo anterior, por lo tanto deberá estar siempre en constante actualización, sobre todo por las exigencias del sistema educativo nacional en relación a la educación básica, así los docentes de preescolar deberán no solo conocer la metodología de proyectos desprendida de sus programas, además deberá acrecentar sus conocimientos para responder a las exigencias de sus alumnos, y lo más importante, buscar las mejores estrategias didácticas para la promoción de aprendizajes significativos para sus educandos, siempre respetando su nivel de desarrollo intelectual, para con ello atender a lo dispuesto por el artículo 3º Constitucional, donde se menciona como prioritario el desarrollo integral de los alumnos.

Algo similar con docentes de primaria, los cuales, por las características propias del nivel, deberán además de conocer sus programas, dominar los contenidos educativos del grado a atender en el caso de los que sólo tienen un grupo a su cargo, y sobre todo el operar estrategias que sean acordes a los requerimientos actuales.

En secundaria, cada docente de acuerdo a la asignatura que imparta deberá también conocer el enfoque actual, el pleno dominio de los

³⁴ Programa Nacional para la Actualización Permanente. Lineamientos Generales. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. SEP, México, 1996, p 5

contenidos y la aplicación de las estrategias didácticas para el logro del desarrollo del programa a su cargo.

Cada nivel que conforma la educación básica requiere de que el docente tenga una constante actualización, ya que los educandos cada día exigen más conocimientos para tratar de entender el mundo que les rodea.

La exigencia pues es la renovación constante de los aprendizajes de los docentes y con ello disfrutar el acto educativo, ya que de lo contrario se le dificulta.

Esto implica abordar en las actividades de actualización, de manera interrelacionada, algunas cuestiones acerca de la metodología de las diversas disciplinas, los procesos de aprendizaje, el desarrollo del niño y del adolescente y las formas de evaluación.

La actualización pretende entre otras cosas que el docente reflexione sobre su labor, para con ello mejorarla. Sugiriendo además la lectura y la escritura entre los docentes, ya que al parecer es una actividad que poco practica, y que resulta tan necesaria para su crecimiento personal, ya que de lo contrario si él no la realiza difícilmente la favorecerá entre sus educandos, y que es tan necesaria para toda actividad no sólo escolar, sino de la vida en general.

Si el docente y los alumnos leen y escriben, tenderán hacia la consulta de materiales para apoyar sus actividades, y conocer más sobre lo escrito en relación a ello. Además de ser parte esencial en el desarrollo de cualquier actividad de aprendizaje.

Con lo anterior además se atenderá al enfoque actual del español, el cual deberá ser comunicativo y funcional, promoviendo con ello lectores y escritores que puedan estar en constante reflexión hacia el mejoramiento de sus funciones. Y no solo limitar su uso en las aulas, además trasladarlo al contexto de desarrollo de las personas, para que se convierta en una herramienta personal.

3.1 Referentes jurídicos para la constitución del ProNAP.

" Mejorar de manera continua la calidad de la educación básica constituye una tarea ineludible para nuestro país: cada mexicano debe adquirir y consolidar las competencias básicas de lectura, escritura, expresión oral y matemáticas que le permitan seguir aprendiendo de manera permanente. Es igualmente importante que desarrollen una idea clara y científica de los fenómenos naturales y sociales, que conozcan y aprecien la geografía y la historia de México y que se formen éticamente, a la vez que construyen actitudes de aprecio y disfrute de las artes y el ejercicio físico."³⁵

Ya no solamente se debe preparar al alumno para pasar de un grado a otro, la propuesta actual va más allá, propone que los alumnos no sólo en educación básica aprendan, o en escuelas superiores, se pretende además que siga aprendiendo durante todo el transcurso de su vida. Es por ello que los docentes en servicio requieren de una actualización permanente que les permite atender a dicho requerimiento, de lo contrario estarán limitando a los educandos.

A la consecución de los objetivos marcados en el Artículo 3º constitucional, se aplican esfuerzos importantes de naturaleza distinta, entre los que destaca el establecimiento del ProNAP, cuyo objetivo central es dar a los profesores que atienden el nivel básico la oportunidad, sistemática y flexible de renovar y mejorar sus competencias profesionales.

Todo proceso debe buscar su renovación constante, de lo contrario se caerá en prácticas rutinarias que lejos de promover cambios educativos, los obstaculizan, es por ello que la función docente debe tener como prioridad el replantear sus actividades.

En la actualidad, se ha podido observar que todo cambio conlleva una resistencia, y en la medida que se venza la resistencia, el cambio se dará en mejor proporción de tiempo que a veces es lo que más angustia a toda renovación.

³⁵ Programa Nacional para la Actualización Permanente. Lineamientos Generales. Subsecretaría de Educación Básica y normal. SEP, México 1996. p, 7

Para cualquier renovación se debe considerar la organización, la sistematización y la flexibilidad, para evitar contratiempos, que obstaculicen dicho proceso

* El establecimiento del ProNAP constituye una consecuencia directa de los compromisos establecidos por el Gobierno de la República y los Gobierno de los Estados en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación básica de mayo de 1992, y que fueron plasmados, posteriormente, en la Ley General de Educación. ³⁶

El enorme movimiento educativo generado a partir de dicho acuerdo, sin duda ha motivado a los docentes para su actualización, ya que una de las metas, es el estar en continua actualización, para con ello tratar de atender a los nuevos requerimientos educativos.

Han sido infinidad de momentos de actualización, en los cuales se ha dado la apertura de exponer experiencias sobre la labor docente, la confrontación de ello, así como los análisis realizados a diferentes documentos, los cuales tienen la finalidad de tratar de dar respuesta a los requerimientos de los docentes. Y que con la experiencia de éstos se han ido acrecentando para mejorar su actualización.

* En cumplimiento de su función normativa, la SEP, en acuerdo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, fijó los Criterios para el establecimiento del ProNAP el 15 de mayo de 1994. Posteriormente, el 17 de enero de 1995, la SEP y la organización sindical signaron un Convenio de ejecución y seguimiento que marcó la etapa preparatoria del Programa. ³⁷

En un acto tan trascendental no podía quedar al margen la organización sindical de los maestros, ya que es ella quien debe promover no sólo los derechos de los trabajadores, sino además la continua actualización de los mismos, brindando apoyos y recursos necesarios para su pleno desarrollo.

³⁶⁻³⁷ Programa Nacional para la Actualización Permanente. Lineamientos Generales. Subsecretaría de Educación Básica y normal. SEP, México 1996. p. 7

Actualmente es de suma importancia el conjuntar esfuerzos e ideas para la realización de un programa nacional de actualización, y corresponde al sindicato el velar por el respeto de los derechos de los trabajadores, y con ello sientan que no emprenden el compromiso solos, que tienen a alguien que continuamente los representa y pide lo mejor para ellos

Sin duda es tiempo de cambios, y el propio sindicato tiene la necesidad de involucrarse en los cambios, para poder solicitar los apoyos necesarios para su agremiados.

“ Con la encomienda fundamental de normar y desarrollar el ProNAP, fue creada por Acuerdo Secretarial del 4 de junio de 1994, la Unidad de Normatividad y Desarrollo para la Actualización, Capacitación y Superación Profesional de Maestros (UNyDACT) adscrita a la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.”³⁸

“ El ProNAP forma parte, como ya se ha señalado, del Sistema Nacional de Formación, Actualización, Capacitación y Superación Profesional para Maestros de Educación básica que, de acuerdo con la Ley General de Educación, en su artículo 12, fracción VI, corresponde a la SEP regular. La propia Ley indica en el artículo 13, fracción IV que toca a la autoridad educativa local: “Prestar los servicios de formación, actualización, capacitación y superación profesional para los maestros de educación básica, de conformidad con las disposiciones generales que la Secretaría determine.”³⁹

Los esfuerzos deben ser comunes de parte de la SEP así como de las autoridades educativas estatales, para asegurar la plena cobertura de los servicios de actualización y puesta al día de los conocimientos de los docentes, y sobre todo que no represente para ellos obstáculos su preparación, y lo que es más importante que no lesione sus intereses económicos, para que no se encuentren excusas para su preparación.

³⁸⁻³⁹Programa Nacional para la Actualización Permanente. Lineamientos Generales. Subsecretaría de Educación Básica y normal. SEP, México 1996. p. 8.10

Es sin duda una gran labor, que si es bien coordinada pronto empezará a arrojar los primeros frutos, para redoblar esfuerzos en la consecución de las metas trazadas.

“ La SEP y los gobiernos de las entidades federativas firmaron, a partir del mes de mayo de 1996, el Convenio para la extensión del ProNAP, documento que formalizará la inserción del programa de actualización y sus diversos componentes en las estructuras educativas estatales, al tiempo que señala los compromisos de las partes firmantes para asegurar la prestación de los servicios de actualización a los maestros de las entidades federativas.”⁴⁰

Los compromisos son grandes, y en el involucrar al mayor número de elementos que puedan contribuir a su desarrollo dependerá el éxito del mismo. En el estado de Guanajuato los resultados se empiezan a conocer, y se pretende que en la actualidad no haya un docente que pueda manifestar haber solicitado algún servicio de apoyo técnico pedagógico a su labor docente y no lo haya recibido.

3.2 El ProNAP

“ El establecimiento del ProNAP parte de la certeza, compartida por maestros y autoridades, de que no es posible centrar la actualización en una sola actividad de carácter esporádico o en una modalidad única para todos los maestros.”⁴¹

Las oportunidades de actualización han sido consideradas para atender a cualquier demanda de actualización que requieran los docentes, ya que se ha dejado de lado el hecho de querer encajonar la actualización de los maestros como sujetos con características similares, más bien se les considera desde su particularidad, para con ello no dejar fuera a ninguno, independientemente de su formación y grado de avance en su actualización. Permitiendo con ello una gran cobertura, y garantizando la atención a las demandas específicas de actualización.

⁴⁰⁻⁴¹ Programa Nacional para la Actualización Permanente. Lineamientos Generales. Subsecretaría de Educación Básica y normal. SEP, México 1996. p. 10

Algo todavía más importante es el hecho de hacer de la actualización una actividad sistemática y permanente, para con ello asegurar la continuidad de los procesos de aprendizaje de los docentes, y cotidianamente puedan cuestionar su actuar, con la firme intención de mejorar los resultados, involucrándolos cada día más en su formación al interior de grupos colegiados, quienes con sus reflexiones y comentarios permitirán que tenga una confrontación entre lo que piensa y realiza en el aula.

Las ofertas de actualización tienen como finalidad que el docente se vea inmerso en diferentes actividades, pero a la vez encaminadas hacia su formación permanente, para con ello rescatar innovaciones que le permitan mejorar lo que realiza en su centro de trabajo.

Cuando algo es sistemático, permite continuamente realizar mejoras en beneficio del proceso, evaluando más que el resultado el propio proceso desarrollado y promoviendo aquellas acciones que permitirán obtener mejores resultados.

“ El carácter permanente del ProNAP obliga a fijar metas con temporalidad distinta. Su primera etapa tiene una finalidad práctica y precisa, que los profesores:

- dominen los contenidos de las asignaturas que imparten,
- profundicen en el conocimiento de los enfoques pedagógicos de los planes y programas de estudio y de los recursos educativos a su alcance, y
- que sean capaces de traducir esos enfoques en actividades de enseñanza, para que los alumnos logren el nivel y la profundidad de conocimiento deseados “⁴²

Como primer momento resulta de vital importancia que el docentes a través de diferentes formas se apropie desde los contenidos de las asignaturas, el enfoque que las sustenta así como llevar esos enfoques a traducirlos en actividades de enseñanza, ya que de lo contrario estará queriendo favorecer aprendizajes que ni él mismo domina, es por esto que es de vital importancia que se apropie de ellos

⁴² Programa Nacional para la Actualización Permanente. Lineamientos Generales. Subsecretaría de Educación Básica y normal. SEP, México 1996. p, 11

Sin duda que lo anterior problematiza la función docente, la cual estaba en su momento normada por cómo habían aprendido los docentes, ya que de esa manera enseñaban a sus alumnos. Lo cual en la actualidad no responde a los enfoques de las asignaturas para la educación básica. Que exige una práctica contextualizada donde se considere los aprendizajes previos de los alumnos, además de ser funcional y de interés para los alumnos, que éstos aprendan a comunicarse de diferentes formas, resuelvan problemas matemáticos en problemas concretos y no abstractos, que aprecien la naturaleza, se interesen por los cambios sociales de su entorno además del aprecio por el deporte entre otros conocimientos.

En los Centros de Maestros podrá encontrar recursos bibliográficos audiovisuales entre otros para realizar cambios en el desarrollo de sus estrategias didácticas e involucrar a sus alumnos a conocer aquello que les sea de interés

Propósito de la Unidad de Normatividad y Desarrollo para la Actualización, Capacitación y Superación Profesional de Maestros.

El propósito fundamental de la UNYDACT es ofrecer al personal docente, directivo y de apoyo técnico-pedagógico de educación básica, que atiende los diversos tipos de servicio, programas de actualización, que les permitan mejorar de manera continua y permanente su nivel profesional, contribuyendo con ello a la elevación de la calidad de la educación. Además, coadyuvar, con la realización de esta encomienda, a la construcción del Sistema Nacional de Formación, Actualización, Capacitación Profesional para Maestros. ⁴³

El ProNAP es la alternativa para el logro de los objetivos planteados por la UNYDACT, buscando la calidad en lo académico y en la organización de sus actividades, acorde a las características de cada docente, y sobre todo la flexibilidad que debe imperar en cualquier programa de mejoramiento de la calidad educativa. Permitiendo con ello reestructurar

⁴³ Programa Nacional para la Actualización Permanente. Lineamientos Generales. Subsecretaría de Educación Básica y normal. SEP, México 1996. p. 12

el camino en el momento que se requiera, y dejar a un lado aquellos programas rígidos que no permitían mejoras durante su desarrollo.

Como en todo proceso que se quiere mejorar no podía faltar la evaluación, la cual debe ser continua y sistemática, para tratar de medir lo más acertado posible el impacto del avance de los docentes en su actualización, para poder replanificar aquellas actividades que no cumplieron con las expectativas del programa y sobre todo del docente. Ya que dependerá de su compromiso, el grado de avance que se pueda llevar en dicho programa.

Si cada parte que conforman los actores del sistema educativo asume su función con responsabilidad, los resultados se irán dando en el transcurso del tiempo, por ello es de vital importancia la comunicación entre ellos, y todo encaminado a ofrecer la mayor gama de posibilidades para que el docente haga propio el proceso de actualización, y deje el paradigma de que cualquier cambio siempre se le era impuesto, estuviera o no preparado para ello, lo cual creaba una resistencia hacia los cambios ofrecidos, y que muchas veces solo desgastaban recursos y esfuerzos.

Claro que no es fácil, pero las bases están dadas para asumir con responsabilidad cada uno su función, en beneficio de todos, y sobre todo respetando las individualidades de quienes han decidido emprender el camino de conocer cada día más sobre el contexto en el que se desarrolla.

La difusión de los lineamientos y políticas del ProNAP se dan en las entidades federativas y en los propios Centros de Maestros. Para que la mayoría de la población docente sobre todo las conozca y las haga suyas, buscando siempre él, su mayor provecho para saber de donde surge y las ventajas o desventajas que le pueda ocasionar.

En las entidades federativas, las autoridades educativas serán las encargadas de difundir y hacer llegar a los maestros mediante diferentes mecanismos, las propuestas de actualización para que de ahí el docente elija las que sean de su interés y grado de formación.

3.3 Políticas y estrategias de la UNyDACT

3.4 Política Normativa

Construir un marco de federalismo educativo, una normatividad que sienta las bases para el desarrollo nacional de la tarea de actualización como parte fundamental del servicio educativo de educación básica.⁴⁴

Todo servicio es normado, y el conocer dichas normas permite tener en mente el logro de objetivos comunes, en actualización, permitirá tener bases sólidas sobre lo que se quiere lograr, y con ellos emprender el camino hacia un fin común, el que los docentes tengan más elementos teórico prácticos, que les permitan abordar su función de la mejor manera, rescatando todo aquello que le pueda apoyar para la realización de su quehacer docente.

La educación básica tiene que ser promovida y mejorada, ya que es en ella donde se sientan las bases para el desarrollo académico de los alumnos, y con ello garantizar su estancia en educación básica y su

promoción y permanencia a los siguientes niveles en las entidades federativas, y con ello mejorar el nivel académico de la población mexicana, y como consecuencia mejorar la manera de vivir de nuestros ciudadanos, y es el docente quien lo puede promover por ello la importancia de la actualización de los mismos.

3.5 Política académica

“ Mantener una oferta continua y permanente, suficiente, pertinente y flexible, de programas de actualización de calidad, dirigida a todos los maestros de educación preescolar, primaria y secundaria en todos sus tipos de servicio.”⁴⁵

La continuidad de los programas de actualización permitirán que cualquier docente que lo requiera, deberá ser atendido en su petición de

⁴⁴⁻⁴⁵ Programa Nacional para la Actualización Permanente. Lineamientos Generales. Subsecretaría de Educación Básica y normal. SEP, México 1996, p. 13, 14

asesoría, respondiendo a sus necesidades específicas o grupales de acuerdo a la demanda de servicio que realice, procurando además la satisfacción a sus necesidades.

Para el desarrollo de la actualización se deberá contar con programas permanentes de actualización de docentes, directivos y del personal de apoyo técnico pedagógico, para unir esfuerzos en el logro de elevar la calidad de la educación.

Para el diseño de programas de actualización, se debe partir de las necesidades propias de la región donde se desempeñan los docentes, y con ello se identifiquen con dichas propuestas y las hagan suyas, y más aún que incrementen su contenido y finalidad si así lo deciden, avalados por las instancias estatales de educación.

Algo muy importante es el hecho de vincular todos los esfuerzos de actualización con instituciones dedicadas a la actividad educativa, ya que será reconocer que en las regiones se cuenta con estos recursos, que por sus características de apoyo a la educación, brindarían propuestas para mejorar el proceso de actualización de los docentes en servicio, y que son ellos quienes a veces no tienen tiempo de analizar sus propios materiales, y de esta forma las instituciones a partir de los materiales de los maestros podrían preparar asesorías que les acerquen a ellos, y reconozcan las bondades de dichos materiales.

Además podrían invitar a los maestros a integrarse a círculos de estudio de manera más sistemática o escolarizada si el tiempo del docente se lo permite, convencido de que su formación y actualización son de suma importancia para el logro de los objetivos educativos.

Con lo anterior se buscaría desarrollar en el docente además su espíritu investigador, para poder atender a cualquier pregunta formulada por los alumnos o en su defecto consultar las fuentes donde puede ser atendida dicha petición.

La actualización debe pues promover aprendizajes en los docentes para que día con día su experiencia y conocimientos vayan en aumento, aprovechando al máximo sus materiales y las inquietudes de sus alumno

para enriquecer su labor, y dejar de lado la pasividad que tanto daña a la educación.

Política de enlace y coordinación con las entidades federativas

Establecer, conjuntamente con las entidades federativas los mecanismos que permitan el conocimiento, la comprensión, asimilación del enfoque vigente de actualización con el fin de generar las condiciones que garanticen el desarrollo del ProNAP a nivel local y nacional.

La coordinación de actividades encaminadas a desarrollar el ProNAP puede garantizar su plena ejecución al interior de las entidades federativas, y es de suma importancia la constante comunicación de los avances y retrocesos para su atención.

Además de generar condiciones mínimas necesarias para que toda actividad emprendida no tenga la limitante de factores que no ayuden a su pleno desarrollo, para que todos los esfuerzos se encaminen al logro de los propósitos educativos, evitando desviaciones que en mucho afectan al proceso mencionado.

Para lograr las condiciones necesarias se debe realizar una completa difusión del ProNAP entre los docentes y la propia sociedad para contar con el mayor número de participantes, encaminados todos al logro de elevar la calidad de la educación, y reconocer a quienes se esfuerzan por llevarlo de mejor manera.

3.6 Política de planeación y evaluación.

"Instituir la planeación y la evaluación como componentes indispensables y permanentes para una gestión de calidad de la UNyDACT y particularmente del ProNAP, en el corto, mediano y largo plazos."⁴⁶

En todo proceso de mejora hacia la calidad se debe instituir la planeación y la evaluación como criterios invariables para conocer en

⁴⁶ Programa Nacional para la Actualización Permanente. Lineamientos Generales. Subsecretaría de Educación Básica y normal. SEP, México 1996. p. 15

que medida se quieren lograr objetivos y metas, así como la forma de evaluarlo, considerando la planeación inicial, y ampliando las expectativas. Se dice además que lo que no se mide, no puede ser controlado, es por ello que la planeación y la evaluación deben ser dos factores inseparables del proceso educativo, mas aun en la actualización del docente, que cada día exige mas en ella, ya que se le va creando la necesidad de ir más allá, es por ello que las evaluaciones permitirán responder a sus expectativas futuras y preparar su actualización en función de las mismas y con ello hagan propio el proceso.

Se deben tener tiempos específicos para el logro de objetivos, ya sea a corto, mediano y largo plazos.

3.7 La Instancia Estatal de Actualización

" La Instancia Estatal de Actualización (IEA) es el órgano responsable del desarrollo del ProNAP en las entidades federativas.⁴⁷

El personal encargado de la IEA debe ser un personal conformado por personas de amplia experiencia en la formación, actualización y capacitación de los maestros, ya que de ellos dependerá en gran medida el éxito del ProNAP, deberán tener visión y experiencia sobre lo que realmente requieren los docentes de su estado, para de esta forma contribuir a que su acercamiento a los programas de actualización sean de manera sistemática y en aumento de la población docente, invitándolos a participar con propuestas viables de llevar a la práctica, para mejorar el proceso educativo, buscando siempre la forma de que cada propuesta mejore lo anterior, y darle seguimiento a la actualización de los docentes. Todo esfuerzo en beneficio de la educación debe ser apoyado, y es la UNyDACT, la encargada de promover actividades que refuercen los

procesos de actualización de los maestros, ya sea por medio de talleres, cursos y otras actividades que brinden elementos que permitan elevar la calidad de la educación en las escuela, y sobre todo, que sean de interés para los docentes

⁴⁷ Programa Nacional para la Actualización Permanente. Lineamientos Generales. Subsecretaría de Educación Básica y normal. SEP, México 1996 p. 16

3.8 Lineamientos Generales para el establecimiento y operación del ProNAP en las Entidades Federativas

3.9 Programas de estudio

“ Los programas de estudio del ProNAP adoptan, hasta el momento, la modalidad de cursos y talleres; su objetivo general es coadyuvar a mejorar el desempeño profesional de los maestros de educación básica, abordando problemáticas que se presentan en el grupo, la escuela y el nivel atendido.”⁴⁸

Toda actividad de actualización deberá promover el mejoramiento de las actividades docentes, es por ello que las propuestas de trabajo deberán abordar necesariamente las problemáticas que los docentes enfrentan en su grupo, la escuela o la zona escolar, y con ello buscar posibles soluciones a dichos problemas. Puede ser desde conocer las teorías que sustentan el desarrollo de los alumnos, la planeación de sus actividades, la evaluación, el diseño de estrategias didácticas entre muchos temas de interés de ellos, y sobre todo que puedan ser prácticos, que es lo que en la actualidad más solicita el docente, a veces pide que se le diga el cómo hacer las cosas pero ello es diferente en cada práctica escolar, se le pueden dar elementos para mejorarla, pero sólo él podrá operar dichas estrategias de acción, respetando el nivel de desarrollo de sus alumnos, así como las propuestas metodológicas plasmadas en los programas de estudio.

3.10 Modalidades de atención del ProNAP

“A. Cursos Nacionales de Actualización”⁴⁹

Características.

“ Los cursos que se ofrecen en la primera etapa del ProNAP se desarrollan a partir de un Paquete Didáctico que consta básicamente de una Guía de estudios y un volumen de Lecturas, estos materiales

⁴⁸⁻⁴⁹ Programa Nacional para la Actualización Permanente. Lineamientos Generales. Subsecretaría de Educación Básica y normal. SEP, México 1996. p, 18, 20

conforman una propuesta completa de organización de actividades, que permite al maestro cursante el desarrollo sistemático y ordenado de su aprendizaje y la profundización en su conocimiento de los contenidos del curso.⁵⁰

Esta actividad como otras tiene la finalidad de acercar a los maestros a sus materiales con los que labora cotidianamente, para que profundice en su conocimiento ante la necesidad de resolver algunos cuestionamientos que se le realizan para que acuda a ello y rescate aquello que deberá considerar en su práctica cotidiana, además se le prepara para la solución de contenidos que tienen que ver directamente con los que favorece en sus aulas de trabajo, donde se busca que reflexione sobre su actuar con sus alumnos para mejorar desde su práctica como el trato hacia ellos.

Los mismos materiales le proporcionan instrumentos de evaluación para ver el grado de avance que va teniendo, para que pueda planear actividades para su desarrollo en el momento que lo requiera. No pretenden de ninguna manera medir el grado de retención que va teniendo, más bien el proceso que va siguiendo para el desarrollo del paquete didáctico.

La manera de estudiar los paquetes didácticos el propio profesor decidirá su mejor opción desde, trabajo individual, en equipos o en grupos.

Para su desarrollo el docente deberá programar su tiempo para el análisis de los materiales, ya que tienen tanta flexibilidad que él decidirá la forma de abordarlos, además de que podrá desarrollarlo de la manera que sus actividades se lo permitan.

Además el docente contará con un personal que le podrá brindar asesoría en el momento que lo considere necesario, ya que por experiencia se tiene que todo sistema educativo tiene que contar con este tipo de apoyos para su consulta en el momento que el participante lo decida.

⁵⁰ Programa Nacional para la Actualización Permanente. Lineamientos Generales. Subsecretaría de Educación Básica y normal. SEP, México 1996. p. 21

Es preciso insistir que las asesorías no son clases. en este sentido el asesor no es quien domina el contenido del Curso como un experto. es fundamentalmente una persona capacitada para el apoyo del proceso de estudio individual y colectivo.

Difusión

" La UNyDACT y la IEA realizarán, en sus respectivos niveles de competencia, la difusión amplia de la oferta de cursos nacionales de actualización, garantizando que todos los maestros del país se enteren oportunamente, y puedan inscribirse en las opciones que para su función, nivel o especialidad estén dispuestos. "51

Inscripción

La inscripción a los cursos es voluntaria, y podrán participar desde maestros de escuelas particulares, así como de las oficiales. al momento de su inscripción el maestro recibirá un recibo que como prueba su inscripción a los ONA, el cual le será canjeado por el paquete didáctico. lo anterior lo podrá realizar en los Centros de Maestros.

Evaluación y acreditación

Cuando el maestro haya realizado su curso, tendrá la oportunidad de presentar un examen que será nacional, si es aprobado, recibirá una constancia que avalará dicha evaluación

B. Cursos Estatales de Actualización

" Las instancias responsables de la actualización en las entidades federativas diseñarán y programarán cursos que tiendan a complementar y enriquecer los propósitos y contenidos contemplados en los cursos nacionales, atendiendo particularmente las necesidades estatales y regionales. "52

⁵¹⁻⁵² Programa Nacional para la Actualización Permanente. Lineamientos Generales. Subsecretaría de Educación Básica y normal. SEP, México 1996. p. 24, 27

Los cursos estatales pretenden acercar a los docentes hacia la fundamentación y operación de la práctica educativa, son diseñados por el equipo técnico estatal, recogiendo las expectativas de maestros en servicio, en las diferentes reuniones colegiadas, donde manifiestan sus deseos de conocer temas específicos, sobre todo en la operación de sus materiales educativos.

Dichos cursos deberán contemplar desde los propósitos del curso, los docentes a los que ira dirigido, la metodología de trabajo, contenidos, recursos humanos y materiales, además de aprovechar los recursos con los que cuentan los Centros de Maestros.

C. Talleres generales de actualización

Los talleres de breve duración con maestros, directivos y personal de apoyo técnico pedagógico tienen el propósito central de promover el conocimiento profundo de los recursos educativos, favorecer la planeación de clases, generar la creación de estrategias de trabajo docente y estimular la reflexión y el análisis de problemas educativos relevantes en el contexto de trabajo de los maestros involucrados.⁵³

Regularmente se realizan a principio del ciclo escolar en su primera parte, hay otras etapas que se realizan durante el ciclo escolar de acuerdo a las características de cada entidad federativa, así como de las zonas escolares. Su finalidad es la reunión de docentes del mismo grado escolar para confrontar la experiencia e interpretación de los materiales de apoyo desprendidos de los programas educativos, donde la experiencia docente cuenta, y son coordinados por alguno de ellos, desarrollando guías que la SEP les hace llegar. Entre los propios maestros se van identificando aquellos que por sus características representa un buen elemento para la coordinación del taller, donde los principales actores son los docentes en su conjunto.

Centros de Maestros

⁵³ Programa Nacional para la Actualización Permanente. Lineamientos Generales. Subsecretaría de Educación Básica y normal. SEP, México 1996, p. 27

Descripción

" Los Centros de Maestros son un medio para garantizar la actualización continua y permanente del personal docente y directivo. Su propósito central es ofrecer a los maestros los espacios e instalaciones básicas y un conjunto de servicios adecuados para el desarrollo de las diversas actividades constitutivas del ProNAP.⁵⁴

Los Centros de Maestros surgen como un espacio de reflexión y análisis de la práctica docente, además de proporcionar el espacio físico, se cuenta con materiales propios para la labor docente, los cuales están a disposición de los maestros para su uso tanto dentro como fuera del mismo.

Cuentan además con una biblioteca lo suficientemente dotada de materiales para la consulta de temas de interés para los docentes, de lo que carecían varios maestros para su formación y actualización.

Además al interior del centro se organizan asesorías con temas en relación a la labor docente.

⁵⁴ Programa Nacional para la Actualización Permanente. Lineamientos Generales. Subsecretaría de Educación Básica y normal, SEP, México, 1996, p. 30

CONCLUSIONES

Después de terminar el presente trabajo, se puede decir que la base principal para elevar la calidad de la educación básica es fundamentalmente la actitud del docente ante la actualización, donde ésta le permitira comprender los cambios en los programas de estudio para su plena operativización al interior de sus aulas de trabajo.

Actualmente el docente puede recurrir a las instancias que tiene a su alcance para promover su propio aprendizaje, y con ello el de sus alumnos, ya que las exigencias de éstos son cada día mayores, así como de la sociedad en general.

Es por ello que las instituciones encargadas de apoyar a los docentes, deberán contar con suficientes elementos humanos, estrategias didácticas, y materiales de estudio para que el docente se apropie de ellos.

No se puede negar que la actitud del docente es básica en toda propuesta de actualización, pues si el mismo no está convencido de lo que realiza, la mejora en la calidad de la educación se obstaculizará aún más, es él, el principal protagonista para desarrollar la currícula oficial atendiendo su propuesta y formar alumnos críticos, analíticos, reflexivos, propositivos entre otras características, que si el propio docente no las tiene difícilmente las podrá favorecer.

Es por ello que se debe insistir en que es una obligación para el docente, el estar actualizado en lo que va a favorecer en sus alumnos, que es el contenido curricular, que la Secretaría de Educación Pública le ha encomendado.

Toda instancia educativa encargada de impartir asesoría hacia el docente, deberá crear un ambiente de confianza, para que éste vea en ella un momento de reflexión y análisis que le permitirán ir creciendo como persona e interactuando con otros compañeros, conocimientos y experiencias para enriquecer su labor.

Como en toda profesión, en la docencia se le debe insistir al maestro sobre su papel protagónico en la sociedad, y se vaya

comprometiendo con él, ya que pareciera que no le interesa lo que se piense y diga de él, y esto por consecuencia repercute en el desarrollo de su labor, por lo cual, se le debe motivar para asistir a reuniones colegiadas donde a través del intercambio de experiencias y conocimientos, ira conformando su identidad hacia la docencia y sobre todo el papel transcendental que tiene.

Como sugerencia se debe insistir en el apoyo al docente con asesorías sobre la personalidad del individuo, y más encaminadas a la función del magisterio y como éste tiene la obligación normativa y moral de ser un sujeto en constante actualización. Para ello toda propuesta didáctica debe partir de las características de los docentes a atender, ya que de lo contrario el rechazo hacia cualquier actualización que no involucre directamente al docente con características específicas obstaculizará cualquier actividad por buena intencionalidad que tenga.

Además se debe promover en los docentes, el análisis, la reflexión y la crítica a cualquier propuesta de actualización. Que debiera ser gradual y acorde a cada docente, ya que de lo contrario se generalizará como en anteriores actividades, lo cual obstaculiza la actualización.

La actualización de los maestros debe ser sistemática y de calidad, para que éstos se acerquen más a la puesta al día de sus conocimientos, habilidades y actitudes para hacer de la docencia un acto donde se identifique al conocimiento como parte del desarrollo del individuo. Además se debe promover el trabajo individual, por equipo y grupal, para hacer del aprendizaje un acto interactivo donde el docente sea el principal protagonista. Se debe también rescatar la imagen del docente, lo que podría contribuir a elevar la calidad de la educación básica.

Finalmente, todo individuo que tenga que ver con la docencia, deberá asumir una actitud positiva hacia la actualización, lo cual le permitirá tener una formación que le permita responder a las expectativas de sus alumnos, en los cuales dejará marcada su actitud hacia la apropiación de conocimientos.

BIBLIOGRAFÍA

- Artículos diversos aparecidos en la revista Cero en Conducta.
Educación y cambio, A.C. México.
- Ayala, Francisco G. La función del profesor como asesor De Trillas
México, 1998
- Gilles. El trayecto de la formación. De Paídos. Educador, Mexico
1990.
- Mercado, Ruth. Formar para la docencia en la educación normal
Cuadernos biblioteca para la Actualización del
Maestro. SEP, México, 1997.
- Poder Ejecutivo Federal. Programa de desarrollo educativo 1995-2000
SEP, México, 1996
- Programa Nacional para la Actualización Permanente. Lineamientos
Generales. Subsecretaría de Educación Básica y Normal, SEP,
México 1996.
- Rockwell Elsie. Relaciones entre la práctica docente y su contexto
institucional. DIE-CINVESTAV - IPN, México, 1982
- SEG. Proyecto escolar, Documentos, Guanajuato, México. Primera
Edición, 1995.
- Shemelkes, Silvia, Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas SEG
SEP 1995
- SEP. Plan y programas de estudio. Educación básica. México,
D.F:1993.
- Torres, Rosa María. Qué y cómo aprender. Biblioteca del normalista.
SEP. México, 1998.
- UPN. Redacción e investigación documental 1 Manual. México, SEP
1980.
- UPN. Técnicas y recursos de investigación 1 Antología México
SEP, 1985